



3

ER.

INFORME DE GOBIERNO

AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN

FIRMES Y FUERTES

ENTREGA DE





MENSAJE.....	3
Clasificación de los EJES MUNICIPALES.....	4
TLALNELHUAYOCAN,	
ORGULLOSOS DE NUESTRA IDENTIDAD Y ARRAIGO CULTURAL.....	6
OBRAS PÚBLICAS EN BENEFICIO DE TODAS Y TODOS.....	9
MUNICIPIO ORDENADO Y EN DESARROLLO.....	14
DESARROLLO URBANO.....	15
MEDIO AMBIENTE.....	16
PROTECCIÓN CIVIL.....	16
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO.....	17
SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD PARA TODAS Y TODOS.....	18
LIMPIA PÚBLICA.....	19
ALUMBRADO PÚBLICO.....	19
SERVICIO DE AGUA.....	19
PARQUES Y JARDINES.....	20
GOBIERNO MUNICIPAL CERCANO A LA GENTE.....	21
PRESIDENCIA MUNICIPAL.....	22
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.....	22
SINDICATURA MUNICIPAL.....	23
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	24
REGISTRO CIVIL.....	25
ARCHIVO.....	25
TESORERÍA MUNICIPAL.....	26
CATASTRO.....	27
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.....	28
ORGANO INTERNO DE CONTROL.....	29
EDUCACIÓN Y DEPORTE.....	32
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE TLALNELHUAYOCAN.....	34
Sistema de desarrollo integral para las familias DE TLALNELHUAYOCAN....	37

MENSAJE.

Durante estos ya tres años al frente de la administración pública municipal, hemos trabajado firme y fuerte día a día demostrando que se puede cumplir el encargo con responsabilidad, honradez, honestidad eficacia y eficiencia, dejando a un lado los intereses partidistas o políticos, buscando siempre que la transformación y el bienestar llegue a todas y todos. .

Como administración, nos hemos preocupado pero, sobre todo, nos hemos ocupado en servir a la sociedad a través de acciones y proyectos que beneficien todos los habitantes de nuestro querido Tlalnahuayocan, no solo de la cabecera municipal o la zona conurbada, sino también de cada una de las comunidades.

Durante este tercer año de labores, seguimos demostrando que con una política de austeridad y total transparencia podemos administrar los recursos y obtener resultados favorables para nuestra gente, ya que cada una de nuestras acciones han sido planeadas con los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2025, así como por la Agenda 2030.

Por último, es preciso mencionar que en esta administración nos preocupamos por servir y mejorar las condiciones de todos los habitantes de Tlalnahuayocan, por lo que seguiremos trabajando para reafirmar que la transformación es ya una realidad, estamos sentando las bases y cimentando el desarrollo de nuestras localidades y de nuestra gente; en unidad y con el compromiso de todas y todos, seguiremos con pasos firmes construyendo el Tlalnahuayocan que nos llena de orgullo, cuidando sus raíces, recobrando su identidad y fortaleciendo nuestras tradiciones.

Lic. Fanny A. Muñoz Alfonso
Presidenta Municipal de Tlalnahuayocan, Ver.



Descripción

CLASIFICACIÓN DE LOS EJES MUNICIPALES

Cumpliendo con el mandato legal establecido por el artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y con la convicción de informar a la ciudadanía sobre los resultados y acciones implementadas por el Gobierno Municipal de Tlaxelhuayocan , Veracruz , encabezado por la **Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso**, es un honor entregar este informe que marca la continuidad del trabajo y compromiso de seguir trabajando firme y fuerte para que la Transformación y el Bienestar llegue a todas y todos.

Con la finalidad de cumplir con lo proyectado en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025 y en congruencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 propuesta por la ONU, hemos organizado una estructura de 5 ejes municipales que agrupan el quehacer municipal, las áreas y dependencias con



responsabilidades complementarias y de interés para todos los habitantes de nuestro municipio.

En congruencia con lo elaborado, y atendiendo las prioridades detectadas, es un honor mencionar que, dentro del conjunto de actividades declaradas en este documento, no son más que el resultado de un ejercicio ciudadano en el que, para el beneficio colectivo, los recursos públicos se ven reflejados en las principales demandas comunitarias.

Entre lo más destacado, resultado de la medición de prioridades por comunidad y en parte de las necesidades colectivas como municipio, este año invertimos en adquisición de un terreno y construcción de la primera etapa de un nuevo Panteón Municipal que resaltaba como prioridad en los resultados del PMD, al no contar con espacios disponibles para la inhumación de cuerpos. De igual manera invertimos en la compra de un terreno que se destina como un espacio deportivo y de recreación en la localidad de San Antonio Hidalgo, así como la mejora y ampliación de los espacios públicos y deportivos ya existentes.

Seguir colaborando con las acciones que disminuyan eventos delictivos y brinden mayor confianza y seguridad a toda la población, es una de nuestras prioridades, por eso seguimos invirtiendo en la renovación del alumbrado público de las principales calles y avenidas y en la ampliación de la red eléctrica. Junto a las principales instituciones de seguridad pública del estado, hemos implementado la creación de redes vecinales que informen de manera oportuna cualquier incidente, y de la mano de participación ciudadana y la secretaria del ayuntamiento hemos promovido la buena convivencia vecinal, con la finalidad de lograr vivir en entornos seguros.

En obra pública, infraestructura y equipamiento urbano se ha dado puntual atención a la pavimentación de calles, mejoramiento y adecuación de los caminos saca cosechas; asimismo la atención a los espacios recreativos con la construcción y acondicionamiento de espacios destinados al deporte y la recreación; así como la inversión en drenajes y obras de equipamiento que mejoren la calidad de vida de todas y todos.

No menos importante, la labor de atención a grupos vulnerables que realiza el Sistema DIF Municipal, ha implementado acciones enfocadas en apoyar a quienes menos tienen, este ayuntamiento gracias a la colaboración y estrecha relación con el Gobierno del Estado ha podido gestionar la entrega de aparatos funcionales en adultos mayores y personas en situación de discapacidad, lentes, estudios médicos gratuitos, y permanente se realizan traslados ambulatorios a hospitales de la región capital, dotación de medicamentos y apoyos en gastos médicos; de esta manera se mantiene un compromiso con la población de atención prioritaria.



**TLALNELHUAYOCAN,
ORGULLOSOS DE NUESTRA IDENTIDAD
Y ARRAIGO CULTURAL.**



compromiso de preservar nuestras tradiciones, fiestas patronales y destacar nuestra identidad cultural que tanto nos llena de orgullo.

Nuestras tradiciones y fiestas patronales son la esencia de nuestro municipio. Son la expresión de nuestra historia, nuestra cultura y nuestros valores. Son lo que nos une y nos hace sentir orgullosos de ser parte de Tlalnelhuayocan.

Debemos enseñar a las nuevas generaciones sobre la importancia de nuestra cultura y nuestra historia.

Nos propusimos apoyar a los artistas, artesanos y comercios locales que trabajan para preservar nuestras tradiciones, impulsando todas las fiestas patronales y promoviendo actividades recreativas, culturales ya artísticas que abonen al desarrollo económico y turístico de la región.

Gracias al esfuerzo de todas y todos, hoy contamos con grandes fiestas que ya son tradición, la Feria de Todos en Rancho Viejo, realizada durante el mes de Abril, que recibió este 2024 a más de 10 mil asistentes en sus tres días de feria, promoviendo a Tlalnelhuayocan como una opción de esparcimiento y diversión en la región capital y detonando el comercio local, durante sus tres días de duración.

El Festival Kalinin en Otilpan, realizado en el mes de noviembre y que busca promover las tradiciones de día de

muertos y al que hemos dado inicio año con año con su ya tradicional desfile de Catrinas y Catrines, con más de 1,500 participantes durante el desfile y más de 8 mil asistentes en sus 3 días de fiesta música, color, concursos, diversión y mucha tradición.

Y las fiestas patrias en la cabecera municipal que se celebran en el mes de septiembre por el aniversario inicio de la Guerra de Independencia de México, conmemorando el inicio de un proceso de transformación que no solo definió nuestra soberanía, sino también nuestra identidad como nación.

Relación de egresos aprobados por el cabildo municipal relacionados a la realización de ferias, festividades y eventos artísticos.

FERIA DE TODOS	\$648,000.95
FIESTAS PATRIAS	\$698,242.14
FESTIVAL KALININ	\$316,567.88
TOTAL DE GASTOS	\$155,760.00

Año con año preservamos nuestras tradiciones y fiestas patronales, no solo como algo importante para nuestra identidad cultural, sino con la finalidad de generar un impacto positivo en nuestra economía local. El turismo cultural puede llegar a ser una fuente importante de ingresos para nuestras comunidades, y la preservación de nuestras tradiciones atrae cada vez a más visitantes de la región.

Este año brindamos apoyo a todos los comités de fiestas patronales y

mayodormias que nos lo solicitaron, destinando \$348,450.00 entre apoyos directos en efectivo para sus gastos de organización y pago de pirotecnia.

Relación de pagos por concepto de pirotecnia en apoyo a las fiestas patronales y mayodormias de Tlalnelhuayocan 2024

OTILPAN	\$38,280.00
CABECERA	\$34,800.00
COL ZAMORA	\$5,800.00
ESPINA BLANCA	\$4,640.00
MESA CHICA	\$4,640.00
TLAMANCA	\$4,640.00
SAN ANTONIO	\$6,728.00
CABECERA	\$30,000.00
SANTA CECILIA	\$3,712.00
CAPULINES	\$3,770.00
TEJOCOTAL	\$2,320.00
TEJOCOTAL	\$3,480.00
15 DE SEPT	\$46,400.00
COL ZAMORA	\$3,480.00
TOTAL APOYOS PIROTECNÍA	\$192,690.00

Relación de apoyos en efectivo a comités y organizadores de fiestas patronales y mayodormias en Tlalnelhuayocan 2024

POTRERO DEL BORDO	\$7,000.00
RANCHO VIEJO	\$15,000.00
SANTA CECILIA	\$8,000.00
SAN ANDRES	\$10,000.00
ZACATAL	\$4,000.00
TECOJOTAL	\$18,000.00
SAN ANDRES GPOS MUSICALES	\$76,760.00
SAN ANDRES ESCENARIO	\$15,000.00
EL GALLO	\$2,000.00
TOTAL DE APOYOS EFECTIVO	\$155,760.00

De igual manera y con la finalidad de preservar la tradición de la elaboración de arcos florales, a través de la Sindicatura Municipal se han brindado todas las facilidades a 18 comités otorgando un total de 25 constancias de traslado de las flores que son utilizadas para su elaboración, así como la autorización de 8 solicitudes de cierre de calle para la realización de actividades de cada una de las fiestas patronales.

De igual manera se ha trabajado desde la Coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento para dar difusión puntual y oportuna a todas las actividades culturales, artísticas y religiosas que promuevan el turismo local y abonen al crecimiento y desarrollo económico de nuestras comunidades.

**OBRAS PÚBLICAS EN BENEFICIO DE
TODAS Y TODOS.**



Año con año hemos destinado más presupuesto a la inversión en obra pública, y este 2024 no fue la excepción.

Con una inversión total de 30 millones 220 mil pesos, estamos transformando Tlalnelhuayocan.

Construimos sólo en este año 327 metros lineales de Drenaje Sanitario en beneficio de los vecinos de la Col. Guadalupe Victoria y la Col. Zamora.

Construimos 250 metros de caminos sacacosechas con rodadas de concreto hidráulico, en beneficio de nuestra gente-

Realizamos 389 metros lineales de banquetas y guarniciones que brindan mayor seguridad a los peatones, en rancho viejo, Otilpan por la zona de Pipincal y la Col. Ejidal.

Y más de 2200 metros cuadrados de pavimento en las calles Morelos, Sostenes Rocha y Miguel Hidalgo en Otilpan.

El andador Ruiz Cortines en la Col. Guadalupe Victoria.

Y la Explanada de la localidad de Zacatal.

Construimos un andador peatonal en la calle Frontera de la Colonia Guadalupe Victoria, que además de sus 200 metros cuadrados de adoquín, contará con juegos, mejores luminarias y será el Primer Parque para nuestros pequeños en la Colonia Guadalupe Victoria.

Los espacios públicos son nuestra prioridad, en la cabecera municipal instalamos nuevos juegos infantiles y en Espina Blanca también estamos dando mantenimiento al parque ya existente.

Con una inversión histórica, de más de 9 millones de pesos, iluminamos y renovamos las luminarias de todo nuestro municipio.

Instalamos 79 postes nuevos y 94 luminarias en las calles Fernando Gutierrez Barrios, America Latina y la Avenida Veracruz.

Colocamos 40 postes nuevos y 40 luminarias el alumbrado público de la avenida principal de Otilpan; En San Antonio renovamos en su totalidad el alumbrado de su calle principal.

Y con mucho esfuerzo estamos logrando que la carretera Coapexpan a Rancho Viejo cuente con alumbrado público, instalando 92 postes nuevos y 110 luminarias, lo que se transforma en seguridad y bienestar para todas y todos.

Para nuestro gobierno municipal el trabajo en equipo es indispensable, y gracias al apoyo del Gobierno del Estado hemos logrado rehabilitar y dar mantenimiento más de 25 kms en 20 caminos, así como aperturar y realizar movimientos de tierra con la maquinaria que la SIOP nos prestó.

Nuestro compromiso es firme y fuerte con todas y todos,

Invertimos en la compra de terrenos, pero de terrenos reales y útiles, cumpliendo con nuestro compromiso de instalar un nuevo panteón municipal, que cuente con servicios y mejores condiciones, más ordenado y que esperemos sea suficiente por muchos años.

En Otilpan, comprometidos con el deporte, instalamos el domo de la cancha de futbol rápido del Campo Deportivo, renovamos sus luminarias y ahora es un espacio de usos múltiples en beneficio de la localidad.

En la Colonia Guadalupe Victoria, renovamos la cancha de usos múltiples instalando gradas, salida de emergencia y mejores sanitarios.

En Espina Blanca construimos un tanque de agua que ya brinda servicio a los vecinos, previniendo la escasez de este vital liquido.

Las promesas se cumplen y San Antonio ya cuenta con un espacio deportivo y recreativo en el centro de la localidad, invertimos en la compra del terreno, su nivelación y adecuamos en esta primera etapa la cancha de futbol y áreas recreativas para los pequeños.

Inversión en Obra Pública 2022-2025

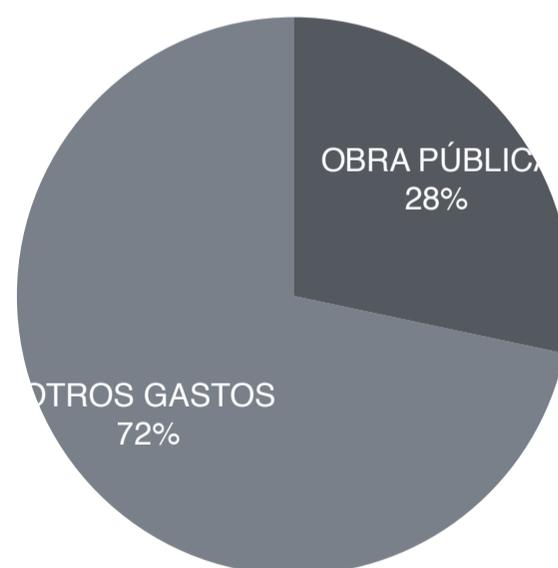
2022	2023	2024
\$23,282,060.24	26,459,653.09	\$27,251,826.51

A nivel nacional los municipios destinan en promedio el 9% de sus ingresos y

\$ 76,993,539.84
Invertidos en Obra Pública
durante los primeros 3 años de
administración municipal

participaciones para la inversión en obra publica, en Tlalnahuayocan hemos superado esa media nacional durante los primeros tres años de gobierno, logrando solo en este 2024 invertir el 28% de nuestro presupuesto de ingresos en obras y acciones que beneficien de manera directa a la ciudadanía.

Ingresos y otros beneficios aplicados al 30 de noviembre de 2024.



La relación de las 29 obras públicas que se realizaron durante este año se encuentra en listada a continuación:

Concentrado de Inversión en Obra Pública 2024

1	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE SUPERFICIAL DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE CAROLINO ANAYA (ESPINA BLANCA)	CAROLINO ANAYA (ESPINA BLANCA)	\$663,325.83
2	RODADAS PANTEON MPAL NUEVO	CAROLINO ANAYA (ESPINA BLANCA)	\$200,000.00
3	CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE CAROLINO ANAYA (ESPINA BLANCA) PRIMERA ETAPA	CAROLINO ANAYA (ESPINA BLANCA)	\$1,549,999.99
4	CONSTRUCCION DE BANQUETAS DE LA CALLE AGUA DULCE DE LA COLONIA EJIDAL	EJIDAL	\$300,000.00
5	REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE LA COLONIA GUADALUPE VICTORIA	GUADALUPE VICTORIA	\$499,641.55
6	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE LAGOS ENTRE LA CALLE SAN JUAN DE LETRAN Y LA CALLE LAS PUENTES DE LA COLONIA GUADALUPE VICTORIA	GUADALUPE VICTORIA	\$349,352.20
7	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON ADOQUIN DE LA CALLE FRONTERA ENTRE CALLE ARENAL Y CALLE ORIENTE	GUADALUPE VICTORIA	\$1,115,406.55
8	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) DE LA AVENIDA AMERICA LATINA DE LA COLONIA GUADALUPE VICTORIA ENTRE LA CALLE ARENAL Y SANTA ISABEL	GUADALUPE VICTORIA	\$840,000.00
9	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) DE LA AVENIDA VERACRUZ DE LA COLONIA GUADALUPE VICTORIA ENTRE LA CALLE INOCENCIO BALLESTEROS Y POPOCATEPETL	GUADALUPE VICTORIA	\$1,498,189.40

10	CONTRUCCION DE BANQUETA EN EL ANDADOR RUIZ CORTINES ENTRE LA CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Y EL ANDADOR SIETE EN LA COLONIA GUADALUPE VICTORIA	GUADALUPE VICTORIA	\$100,000.00
11	MANTENIMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL Y DESAZOLVE DEL MISMO TRAMO AISLADO DE LA CALLE NACIMIENTO A LA CALLE AMERICA LATINA DE LA COLONIA GUADALUPE VICTORIA	GUADALUPE VICTORIA	\$399,294.68
12	REHABILITACIÓN DEL TRAMO DEL BULEVAR FERNANDO GUTIÉRREZ BARRIOS ENTRE INOCENCIO BALLESTEROS Y CALZADA LUZ DEL BARRIO	GUADALUPE VICTORIA	\$1,099,630.27
13	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MORELOS ENTRE LAS ESQUINAS SOSTENES ROCHA Y ADOLFO LOPEZ MATEOS (TRAMO AISLADO)	OTILPAN	\$2,198,494.55
14	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO ENTRE LA ESQUINAS DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE (TRAMO AISLADO) DE LA LOCALIDAD DE OTILPAN	OTILPAN	\$979,609.68
15	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO, CANCHA DE FUTBOL RAPIDO, DEL CAMPO DEPORTIVO OTILPAN, DE LA LOCALIDAD DE OTILPAN	OTILPAN	\$2,002,269.56
16	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) DE LA AVENIDA BENITO JUAREZ ENTRE PIPINCAL Y LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	OTILPAN	\$1,470,135.88
17	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE SOTENEZ ROCHA (TRAMO AISLADO)	OTILPAN	\$898,904.24

18	REHABILITACION DE CAMINO(S) SACACOSECHA(S) DEL TRAMO DE SAN ANTONIO A CAMINO A CERTENEJAS TRAMO 0+000 AL 0+200	POTERO DEL BORDO	\$1,000,000.00
19	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) DE LA LOCALIDAD RANCHO VIEJO- CAMINO A COAPEXPAN	RANCHO VIEJO	\$3,500,000.00
20	REHABILITACION DE CAMINO(S) SACACOSECHA(S) DEL TRAMO DE RANCHO VIEJO A PLAN DEL GUAJE - BUENA VISTA TRAMO 0+0100 AL 0+250	AGÜITA FRIA	\$995,400.20
21	CONTRUCCION DE BANQUETAS DE LA CALLE DE GUADALUPE VICTORIA ACCESO PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE RACHO VIEJO	RANCHO VIEJO	\$400,000.00
22	CONSTRUCCION DE CANCHA PÚBLICA Y ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO HIDALGO	SAN ANTONIO HIDALGO	\$1,348,350.26
23	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO (OBRA) DE LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO ENTRE LA ENTRADA PRINCIPAL E IGNACIO ALLENDE	SAN ANTONIO HIDALGO	\$1,239,850.26
24	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE IGNACIO ALLENDE ENTRE LOS CADENAMIENTOS 0+225 AL 0+275 DE LA LOCALIDAD DE POTRERO DEL BORDO (SANTA MARÍA)	SAN ANTONIO HIDALGO	\$150,000.00
25	REHABILITACION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA AVENIDA MIGUEL HIDALGO DE LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO ENTRE LA ENTRADA PRINCIPAL E IGNACIO ALLENDE	SAN ANTONIO HIDALGO	\$399,270.79

26	CONSTRUCCION DE DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE TLAMANCA (TRAMO AISLADO)	TLAMANCA	\$798,815.78
27	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TLALNELHUAYOCAN ENTRE LA AVENIDA BENITO JUAREZ Y LA CALLE BENITO JUAREZ DE LA LOCALIDAD DE TLALNELHUAYOCAN.	TLALNELHUAYO CAN	\$150,000.00
28	CONSTRUCCION DE DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CAMINO A ZACATAL EN LA LOCALIDAD DE ZACATAL (TRAMO AISLADO)	ZACATAL	\$399,804.15
29	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE LAS HAYAS ENTRE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO (TRAMO AISLADO) DE LA COLONIA ZAMORA	ZAMORA	\$706,080.69

MUNICIPIO ORDENADO Y EN DESARROLLO



Es nuestro compromiso desde el primer día de gobierno, poner orden y promover el desarrollo urbano, social y económico en nuestro municipio.

DESARROLLO URBANO

Hoy contamos con un Plan Municipal de Desarrollo Urbano que busca Indicar las acciones específicas para la conservación mejoramiento y crecimiento físico a corto mediano y largo plazo del municipio así como las entidades para regular y ordenar los usos reservas y destinos del suelo de manera compatible con el medio ambiente garantizando condiciones de habilidad óptima a las futuras generaciones y así poner alto a las problemáticas de crecimiento desordenado, movilidad ciudadana y frenar la contaminación ambiental, publicado en la Gaceta Oficial Num. Extraordinario 276 de fecha 20 de julio de 2024 y registrado bajo forma definitiva bajo el numero 89 ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de k Zona Reguladora de Xalapa

Trabajamos de manera conjunta con los municipios de la zona capital estableciendo políticas y estrategias para el desarrollo urbano sostenible de la región.

El crecimiento demográfico y la expansión de la zona urbana nos ha planteado diversos retos, mismos que asumimos con gran responsabilidad, ejecutando acciones

concretas como la identificación de las zonas de riesgo y asentamientos irregulares. La actualización de la reglamentación urbanística y utilización del suelo urbano acorde a su capacidad, mejora en los tiempos de respuesta a trámites, así como reuniones y conciliación con exigencias ciudadanas, entre otras acciones.



Trámites y servicios

En continuidad a la política implementada desde el primer año de esta administración municipal, seguimos brindando una eficaz y eficiente atención ciudadana, durante este año se han atendido 15 trámites relativos a cambio de uso de suelo y permisos de subdivisión de predios.

De manera coordinada con la dirección de Obras Públicas hemos dado mantenimiento a caminos a través de la maquinaria que Gobierno del Estado nos proporcionó y hemos creado y constituido nuevas vialidades en beneficio de la ciudadanía.

CAMINOS INTERVENIDOS	METROS ATENDIDOS
Tlamanca - Panteón	920 m.
Fátima - Tlalnahuayocan	3,270 m.
Privada Los Pinos	500 m.
Caminos a Zacatal	980 m.
Priv. Las Hayas	630 m.
Constitución	370 m.
Camino Antiguo a Tlalnahuayocan	970 m.
C. Emiliano Zapata	380 m.
C. Las Hayas	800 m.
Camino a Capulines	260 m.
C. Tijuana	180 m.
C. Pipincal	725 m.
Acceso El Gallo	56 m.
C. Morelos	750 m.
Camino Xicotla	300 m.
Av. Veracruz	115 m.
Xicotla Zona Terminal	300 m.
Camino a Xolostla	680 m.
Total de metros atendidos.	12,186m

MEDIO AMBIENTE

Por primera vez contamos con un Reglamento Municipal de Ecología y Protección al Medio Ambiente, que tiene por objeto establecer las normas para la conservación, protección, restauración, preservación y regeneración del ambiente, así como para el control, la corrección y prevención de los procesos de deterioro

ambiental, promoviendo y regulando los sembradíos, restringiendo el uso de agroquímicos y pesticidas que dañan el suelo y los mantos freáticos.

Promovemos la conservación de nuestros bosques y el medio ambiente, con campañas de reforestación, de uso correcto de los recursos renovables y la importancia de la separación y reutilización de los desechos sólidos.

Este año se realizaron dos jornadas de reforestación en la zona del bosque de niebla de nuestro municipio.

De igual manera se realizó una edición del Reciclaje, realizado en colaboración con estudiantes de la Universidad Veracruzana en la Explanada Municipal, logrando recaudar casi una tonelada de desechos sólidos que pueden ser reciclados y tratados para su reutilización.

PROTECCIÓN CIVIL

La prevención es una política fundamental de este gobierno, y a través de la Dirección de Protección Civil Municipal hemos puesto en marcha acciones que brindan pronta respuesta a la ciudadanía, realizando la limpieza y desasosie de canales, podas preventivas de arboles y la atención de más de 130 reportes ciudadanos recibidos, los cuales se han atendido de manera oportuna.

La Dirección de Protección Civil ha realizado en este año 75 visitas de inspección, validación y verificación, y emitió 20 opiniones de riesgo y 14 opiniones ambientales.

Trabajamos de manera coordinada con la Secretaría de Protección Civil del Estado para atender los deslaves y daños causados por la temporada de lluvias, realizamos los estudios de uso de suelo y los proyectos arquitectónicos solicitados por la SIOP, como requisito indispensable para brindar atención tras la Declaratoria de Emergencia y poder implementar acciones en las zonas afectadas, al rebasarse la capacidad operativa y financiera del municipio.

DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO.

El fortalecimiento del desarrollo económico de nuestra gente también es nuestra prioridad, por eso a través de nuestras tradiciones y cultura hemos reactivado la economía local a lo largo y ancho de nuestro municipio.

En Rancho Viejo con la Feria de Todos y la difusión de la ruta de la trucha. En Otilpan a través del festival Kalinin. Y en la Colonia Guadalupe Victoria, San Antonio y la Cabecera Municipal, fomentamos el crecimiento y la difusión de sus fiestas patronales.

A través de la Dirección de Desarrollo Económico y Comercio se han otorgado

179 permisos temporales para igual número de comerciantes, emprendedores y ambulantes que se han instalado en las principales festividades de nuestro municipio:

FESTIVIDAD	PERMISOS OTORGADOS
La Feria de Todos	54 permisos
Fiestas Titulares Julio	19 permisos
Fiestas Patrias	23 permisos
Festival Kalinin	49 permisos
Fiestas Titulares Noviembre	34 permisos

Hoy más que nunca, se han brindado oportunidades para que todas y todos los comerciantes de nuestro municipio, se regulen y renueven sus cédulas de empadronamiento, se han condonado atrasos y adeudos, logrando reordenar el comercio local, liberando vialidades y promoviendo el consumo de productos de la región.

Cantidad de comerciantes empadronados, verificados y regulados por la Dirección de Comercio Municipal

Año 2021	89 comercios empadronados
Año 2022	136 comercios empadronados
Año 2023	445 comercios empadronados
Año 2024	459 comercios empadronados



SERVICIOS MUNICIPALES DE CALIDAD PARA TODAS Y TODOS



Una de las principales responsabilidades de los Ayuntamientos es brindar servicios públicos de calidad y en Tlalnelhuayocan hemos transformado la forma de hacer las cosas, para nosotros no hay ciudadanos, ni de primera, ni de segunda, todos somos iguales y merecemos las mejores condiciones.

LIMPIA PÚBLICA

Hemos logrado mejorar la recolección de residuos a través de Limpia Pública, hemos sumado unidades y gracias al apoyo de la ciudadanía hoy contamos con un municipio ordenadamente más limpio.

Los compañeros de limpia pública comienzan sus jornadas laborales muy temprano diariamente y sin interrupción, dando cumplimiento a los días de recolección de cada localidad, y recolectando más de 4,162 toneladas de desechos sólidos, que se traducen en 442 viajes que se realizaron durante este 2024 al tiradero municipal.

Hoy contamos con el 100% de la cobertura del servicio de Limpia Pública, en las rutas que hemos diseñado, atendiendo a zonas que antes no se atendía y reorganizando la recolección en las avenidas principales.

ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público ha tenido en esta administración uno de los papeles más destacados y con mayor inversión desde

el apartado de obra pública, renovamos 251 postes y 284 luminarias, ampliamos la red eléctrica, pero sobre todo hemos atendido de manera puntual y eficiente los 535 reportes recibidos.

Gestionamos la ampliación de Red Eléctrica en la Colonia Ejidal, para que ahora más familias cuenten con este servicio primordial en todos los hogares.

SERVICIO DE AGUA

El servicio de agua potable ha reducido sus reportes por falta de agua de manera importante durante estos tres años, hemos rehabilitado la red hidráulica, brindado mantenimiento oportuno a nuestras tomas de agua y tanques de distribución, y sobre todo hemos reorganizado la distribución por zonas durante los meses de tandeo, apoyando así a todas las familias de nuestro municipio con brindando de manera oportuna el servicio de este vital líquido.

En la localidad de Espina Blanca instalamos un nuevo tanque de recolección de agua que ya brinda servicio y nos permitirá mantener una mejor distribución.

Durante este año el área encargada de la distribución del agua potable que llega a nuestros hogares realizó las siguientes actividades:

TRABAJOS	CANTIDAD
Reparación de tomas de agua domiciliarias obstruidas	92
Reparación de fugas de agua	32
Atención por falta de servicio de agua por tandeo	29
Apoyos y supervisión por baja presión en la red	29
Visitas de factibilidad para otorgar servicio de agua potable	24
Cortes de pavimento para instalación de nuevas tomas	18
Reconexión de tomas de aguas domiciliarias	11
Reubicación de tomas de agua	5

Se realizaron 275 cloraciones en los tanques de almacenamiento de agua de la colonia Guadalupe Victoria y Espina Blanca, asimismo, se cloraron las captaciones de agua Tlamanca y presa Araña Negra.

Se realizaron 279 limpiezas y desazolves en la captación de agua Tlamanca y en la presa Araña Negra.

PARQUES Y JARDINES

En Tlalnelhuayocan, hace tres años había parques y áreas verdes que se encontraban en un estado crítico y abandonadas, por lo cual, se implementó a través de la Dirección de Servicios municipales, el mantenimiento a los espacios públicos y recreativos con los que contamos.

MANTENIMIENTO EN ÁREAS VERDES, PARQUES Y JARDINES.

PARQUE O JARDÍN	NO. DE MANTENIMIENTOS
Jardineras de kiosco calle Rafael Ramírez, cabecera (San Andrés).	6
Jardineras de mural calle Rafael Ramírez, cabecera (San Andrés).	6

Cancha en calle Carlos A Carrillo, cabecera (San Andrés).	6
Jardineras de escalinata entre calles Miguel Alemán y Rafael Ramírez.	6
Parque de unidad deportiva Otilpan.	6
Campo deportivo Otilpan.	4
Jardinera de parada de autobuses Otilpan.	6
Parque Espina Blanca.	6
Jardineras de escalinata en Guadalupe Victoria.	6
Jardineras de casa de la cultura, Guadalupe Victoria.	5
Jardineras de avenida Fernando Gutiérrez Barrios, Guadalupe Victoria.	3

Se realizó poda con desbrozadora, chapeo y limpieza en el arroyo de aguas negras en el andador 7 colonia Guadalupe Victoria.

Se brindó el apoyo con personal, equipo, carretillas, retiro de desechos y vehículos a más de 8 faenas vecinales organizadas durante los fines de semana, demostrando que juntos, sociedad y gobierno, podemos sumar esfuerzos para vivir en bienestar y con condiciones óptimas para todos.

Para contribuir al embellecimiento y a destacar la identidad de nuestro municipio así como al fomento de la actividad económica y cultural, realizamos diversas instalaciones luminosas durante las fechas más significativas del año. Reflejando los colores y motivos propios de cada celebración.

Algunas de las fechas representativas fueron: Fiestas Patrias en el mes de septiembre, Día de Muertos en Octubre-Noviembre y Festividades Decembrinas.



GOBIERNO MUNICIPAL CERCANO A LA GENTE



En estos primeros 3 años de gobierno hemos trabajado incansablemente para que la Transformación de nuestro municipio, sea una realidad.

Nos caracterizamos por ser una administración municipal presente, de puertas abiertas y cercana a la gente.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Hemos continuado con las audiencias ciudadanas para escuchar las peticiones y necesidades inmediatas de nuestra gente, solo en este 2024 hemos realizado más de 604 audiencias, recibiendo, escuchando y apoyando a más de 1,300 ciudadanos, lo que nos permitió reestructurar el Plan General de Inversión, atendiendo las necesidades más prioritarias; así como brindar más de 120 apoyos económicos y 113 en especie a los ciudadanos que nos lo solicitan para atender mantenencias, necesidades de salud y diferentes contingencias.

Tratamos de mejorar y efficientar los trámites administrativos, brindando atención a través de los diferentes canales de comunicación con nuestros usuarios, hoy vía whatsapp puedes: Realizar un reporte ciudadano de la falta o falla de algún servicio público, solicitar información sobre trámites y servicios e incluso conocer tus adeudos de pago predial.

Trabajamos día a día desde la presidencia municipal gestionando recursos, incentivando alianzas y logrando convenios que nos abonen en seguir transformando la vida de toda nuestra ciudadanía, con bienestar y mejores oportunidades para todas y todos.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

La Secretaría del Ayuntamiento, es un área primordial para el funcionamiento de la Administración Pública Municipal, está facultada para atender los asuntos que expresamente le confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre, los acuerdos de Cabildo y demás ordenamientos legales. Coadyuvando con eficiencia, transparencia y honestidad al funcionamiento democrático de las Sesiones de Cabildo, brindando garantía de legalidad a los actos y documentos expedidos por el Ayuntamiento.

Al 31 de octubre del presente año, la Secretaría del Ayuntamiento ha desarrollado 20 sesiones de cabildo ordinarias y 33 sesiones de cabildo extraordinarias, logrando digitalizar el 100% de las actas de cabildo de los tres años de la presente administración municipal, para su fácil acceso y consulta, así como dando cumplimiento a el principio de transparencia municipal.

Se expidieron 95 constancias solicitadas a petición de usuarios que le permiten al ciudadano cumplir con algún trámite de carácter legal.

En cumplimiento con la normatividad establecida en la Ley Ganadera para el Estado de Veracruz, se certificaron 60 guías de tránsito de ganado y se registraron y refrendaron 6 fierros de marcaje para ganado.

La Secretaría del Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan esta a cargo de la expedición de contratos de agua, su vigencia, supervisión y correcto uso.

Este año se emitieron 37 nuevos contratos de agua, que previamente fueron evaluados permitiendo su viabilidad, y se logró digitalizar el 100% de los contratos vigentes existentes.

La asesoría a Agentes, Subagentes y Jefes de Manzana es permanente, dotándolos de la papelería necesaria para la expedición de constancias, acompañándolos en diversas gestiones y permitiendo que estos actores sean un canal de comunicación directa para dar a conocer las acciones y actividades que el Ayuntamiento realiza en beneficio de la comunidad.

SINDICATURA MUNICIPAL

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la Junta Municipal de Reclutamiento instalada en

las oficinas de la Sindicatura Municipal se han expedido 87 cartillas de identidad del servicio militar nacional a los jóvenes de la clase 2006 y remisos de este municipio.

Se logró concluir el arduo trabajo de reordenar la situación identificada desde el primer año en el panteón municipal, donde se contaba con lotes duplicados y un archivo prácticamente inexistente, hoy los panteones municipales se encuentran regularizados en su totalidad, con el 100% de los lotes existentes identificables en planos digitales y físicos, con una campaña permanente de regularización de expedientes y archivos de títulos de uso a perpetuidad de los lotes de panteón en beneficio de todas las familias de nuestro municipio.

Se atendieron 89 solicitudes de uso de panteón para igual número de inhumaciones.

Se atendió 1 solicitud de permiso de exhumación de un lote de panteón.

Se atendieron 14 solicitudes de construcción y acondicionamiento de gavetas en lotes del panteón municipal existente.

Durante los meses de abril y octubre del presente año fueron llevadas a cabo jornadas de limpieza y descacharrización en los panteones San Andrés I y San Andrés II con el objetivo de estar en condiciones dignas para los visitantes, así como contribuir a la difusión de la

campana interinstitucional de combate contra el dengue promovido por la Secretaria de Salud.

En marzo del presente se dio inicio a los trabajos de ordenamiento del panteón municipal San Andrés II obteniendo como resultado un 100% de lotes numerados, la elaboración de un plano digital y físico del panteón, la expedición de 165 títulos de uso a perpetuidad de un lote de panteón, además de la campana permanente de regularización de expedientes y archivos de títulos de uso a perpetuidad de lotes de panteón.

En noviembre se dio inicio a los trabajos de ordenamiento del panteón Municipal San Andrés I, obteniendo un avance del 20% de numeración del lote y así como de la regularización de expedientes y de archivos de títulos de uso a perpetuidad de lotes de panteón.

En coordinación con la Tesorería Municipal, se realizaron diferentes acciones para la formulación y actualización de bienes muebles e inmuebles, cuidando se cumplieran los requisitos legales y reglamentarios para su adecuado control y vigilancia y así poder determinar el patrimonio de este H. Ayuntamiento. Tenemos identificados y regularizados el 100% de los bienes inmuebles de nuestro municipio, y estamos trabajando en darles mantenimiento y poder agregar espacios

útiles, con inversión que beneficie a todas y todos.

Durante del ejercicio 2024 se llevaron a cabo diversas firmas de colaboración con instituciones públicas con el objetivo de acercar servicios de las dependencias, así como de dotar en comodato diversos bienes inmuebles que fortalecen las funciones de este ayuntamiento.

- Instituto veracruzano de las Mujeres.
- Instituto Nacional de las Mujeres.
- Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Veracruz.
- Secretaria de Protección Civil del Estado de Veracruz.
- Secretaria De Desarrollo Social Del Estado De Veracruz.
- DIF Estatal de Veracruz.
- Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas del Estado de Veracruz.

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Dirección de Participación Ciudadana, con la finalidad de atender de manera personal las necesidades planteadas por comités vecinales y ciudadanía en general, a través de las Audiencias Ciudadanas realizadas de manera quincenal recibió más de 700 solicitudes donde prevalecieron las relativas a la ejecución de obra pública como infraestructura hidráulica, sanitaria, pavimentación, guarniciones y banquetas, muros de contención y alumbrado público.

Destaca la trascendencia del trabajo de campo de esta área municipal, actividad que sirvió para la celebración de reuniones vecinales informativas donde orientamos a los beneficiarios de obra pública, aclarando dudas, escuchando inquietudes, coordinando la presentación de proyectos y motivando la participación de la comunidad. Estas reuniones vecinales también sirvieron como vía de comunicación e interacción con las Secretarías Estatales de Seguridad Pública y Transito y Transporte.

REGISTRO CIVIL

A través de la Oficialía del Registro Civil Municipal se han otorgando 2,006 trámites en beneficio de 3,114 ciudadanas y ciudadanos.

Se realizaron y expidieron 153 actas de nacimiento, 44 matrimonios, 9 divorcios, 55 defunciones, 1 inscripción de sentencia, 3 reconocimientos, 22 expediciones de contagias,.

Se expidieron 810 copias certificadas, y 295 copias certificadas completamente gratuitas a igual numero de ciudadanos, 98 permisos, se realizaron 134 rectificaciones administrativas y 357 asesorías jurídicas.

Como cada año se realizo la campaña Bodas Colectivas, que brindó certeza jurídica completamente gratuita a 25 parejas que decidieron formalizar y legalizar su union matrimonial.

ARCHIVO

El Archivo Municipal, tiene como objetivo primordial mejorar los Procesos de Organización, Administración y la Preservación de los Archivos Documentales del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para tal efecto las actividades propuestas en el PADA se efectuaron en el periodo comprendido de enero a diciembre del presente año.

Se refrendo ante el Registro Nacional de Archivos la existencia y actualización del Archivo Municipal.

Se impartieron 4 capacitaciones en materia archivística a las diferentes áreas que conforman el Ayuntamiento.

Se realizó el ordenamiento de documentación a resguardo del archivo municipal de concentración, logrando un 70% de avance en las áreas de Secretaría, Tesorería, Contraloría, Obras Públicas, Catastro Municipal y la Sindicatura.

Y se realizó la desincorporación documental del archivo existente que ya era obsoleto.

Hoy contamos con áreas administrativas eficientes y eficaces, hoy el recurso y el presupuesto alcanza para todas y para todos, Gobernar es tomar decisiones que beneficien a la sociedad y sigan transformando nuestro municipio.

Desde que llegamos al encargo hemos trabajado con el firme objetivo de garantizar a todos ustedes el uso claro y transparente de los recursos públicos.

TESORERÍA MUNICIPAL

La Tesorería Municipal es el área encargada de administrar los recursos financieros con los que cuenta este ayuntamiento, en referencia principalmente a los denominados recursos propios y partidas federales a las que el municipio tiene acceso.

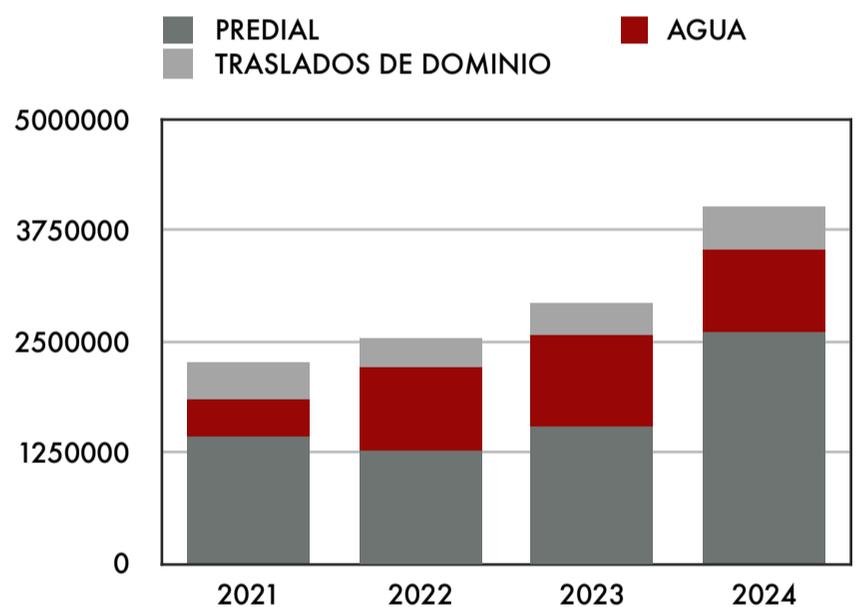
Con total transparencia y legalidad hemos administrado los recursos para hacer más con menos, y así poder atender las necesidades prioritarias de cada una de nuestras localidades y comunidades.

Por segundo año consecutivo hemos logrado presentar cuentas claras y que el órgano de fiscalización superior del estado de Veracruz nos reconozca como un Municipio cumplido, con finanzas sanas y sin ningún tipo de daño patrimonial.



Esta situación la hemos logrado gracias a un manejo honesto y transparente de los recursos públicos y a la aplicación de una política de gasto con criterios de disciplina y austeridad financiera, reportando todos los ingresos de manera correcta y ordenada.

La recaudación en este ejercicio fiscal a la fecha en comparación al ejercicio anterior con corte al 30 de noviembre es favorable, teniendo como resultado un incremento anual constante durante esta administración.



En materia de impuestos se ha pagado oportunamente el impuesto sobre la renta ISR retenido y el 3% de Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneración al Trabajo Personal para evitar el cargo de multas y actualizaciones.

Se llevo a cabo el proceso de Auditoria financiera y técnica de la fiscalización financiera de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, asimismo se

entregaron de manera oportuna los Estados Financieros a la H. Comisión de Hacienda para su revisión y análisis.

Se remitieron oportunamente todos los Estados Financieros por medio de las plataformas a los Entes Fiscalizadores como lo son el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) y al H. Congreso del Estado de Veracruz (SIS-INFO).

Se cumplió con la obligación de enviar información trimestral a través de la Plataforma Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con base en la Ley de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios.

Se cumplió con la obligación de enviar información trimestral a través de la Plataforma Sistema de Recursos Federales Transferidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en la Plataforma Sistema de Evaluación de Armonización Contable del Consejo de Armonización Contable.

Se elaboró y remitió al H. Congreso del Estado de Veracruz el Proyecto de Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el ejercicio 2024., y a su vez se efectuó en tiempo y forma la entrega de la Cuenta Pública del ejercicio 2023.

Con total transparencia y legalidad hemos administrado los recursos para hacer más con menos, y así poder atender las

necesidades prioritarias de cada una de nuestras localidades y comunidades.

Por segundo año consecutivo hemos logrado presentar cuentas claras y que el órgano de fiscalización superior del estado de Veracruz nos reconozca como un Municipio cumplido, con finanzas sanas y sin ningún tipo de daño patrimonial.

Esta situación la hemos logrado gracias a un manejo honesto y transparente de los recursos públicos y a la aplicación de una política de gasto con criterios de disciplina y austeridad financiera, reportando todos los ingresos de manera correcta y ordenada.

CATASTRO

Durante el año 2024 el Departamento de Catastro recibió más de 1,375 trámites de los cuales, se realizaron visitas a 288 predios ubicados en las diversas localidades del territorio municipal.

En Tlalnelhuayocan el principal renglón de ingresos es el impuesto predial, que este año logró recaudar \$2,119,297.37 , gracias a las acciones y mejoras estratégicas implementadas por la tesorería municipal en coordinación con la dirección municipal de catastro.

Se implementaron dos puntos de cobro durante los meses de enero, febrero y marzo.

Se realizó nuevamente el sorteo predial fomentando así el cumplimiento de las obligaciones de todos nuestros ciudadanos que emitieron su pago puntual y oportuno durante los meses de enero a marzo, realizando la rifa de una motocicleta, una sala, un refrigerador, una pantalla y un horno e microondas entre los contribuyentes.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz. Se informa que hasta la fecha la Unidad de Transparencia ha atendido 31 solicitudes de información.



Dando seguimiento y atención a las solicitudes de información presentadas vía PNT, correo electrónico y presencial las mismas fueron canalizadas a las áreas competentes, contando con un avance del 100% de las solicitudes atendidas.

Para realizar la publicación de las Obligaciones de Transparencia, éstas deben contar con las siguientes características: veracidad, confiabilidad, oportunidad, congruencia, integralidad, actualidad, accesibilidad, comprensibilidad y verificabilidad, por lo que, con la finalidad de cumplir con los criterios antes mencionados, la Unidad de Transparencia se dió a la tarea de establecer fechas y horarios en cada trimestre a las Unidades Administrativas para realizar el llenado y carga correspondiente, logrando con ello, que decrecieran las solicitudes de información, contando con el 100% de las obligaciones publicadas

Periodos informados en el portal de transparencia por parte de cada una de las áreas del Ayuntamiento.

Primer trimestre	Enero-marzo
Segundo trimestre	Abril-junio
Tercer trimestre	Julio-septiembre

Como responsables del tratamiento de los datos personales de los Ciudadanos, la Unidad de Transparencia en coadyuvancia con todas las áreas del Ayuntamiento, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 316 de Protección de Datos Personales para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se hace de conocimiento que se crearon documentos que permiten hacer de conocimiento a la ciudadanía el tratamiento que se les darán a sus datos personales, como a continuación se señala:

Documento	Estado
Avisos de Privacidad	Creado
Sistemas de Datos Personales	Creado
Sistema de Gestión de Seguridad	En proceso

ORGANO INTERNO DE CONTROL

Durante el año que se informa, tal y como lo establece el artículo 73 duodécimo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, deberá actualizar los documentos normativos de la administración municipal, por lo que, de acuerdo a lo anterior, se procedió a efectuar los ajustes acordes a las necesidades y actividades, de lo siguiente:

- Manual de Procedimientos.
- Manual de Organización.
- Reglamento Interior.
- Estructura Orgánica.
- Bando de Policía y Buen Gobierno
- Código Conducta
- Código de Ética
- Plan Municipal de Desarrollo
- Reglamento de Ecología y Protección al Medio Ambiente

Se efectuó la aprobación del cabildo municipal de cada documento. Asimismo, se realizó la publicación en la página

oficial del H. Ayuntamiento en el apartado Marco Legal, y los mismos fueron cargados a la Plataforma Virtual del SEFISVER del Órgano Superior de Fiscalización del Estado por disposición del Ente.

La Contraloría Interna dentro de sus Obligaciones de Transparencia le corresponde atender lo establecido en el artículo 15 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, el cual indica la publicación de las versiones públicas de todas las declaraciones patrimoniales y de intereses de los servidores públicos, actividad que se realizó apegados a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones, y los mismos pueden ser consultados en la Plataforma Nacional de Transparencia cumpliendo en un 100%.

Respecto a las denuncias ante el extinto Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Veracruz, actualmente Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Veracruz, la Contraloría Interna a través del Área de Sustanciación, da continuidad a las 9 denuncias catalogadas como graves presentadas durante el 2022 y el ejercicio actual y que a la fecha no se ha dictado resolución definitiva y que seis de éstas denuncias son producto de información contenida en el dictamen de Entrega-Recepción de la Administración

Pública Municipal de Tlalnahuayocan, del acuerdo vía opinión entregada al H. Congreso del Estado y dos denuncias de observaciones detectadas en la cuenta pública del ejercicio 2023 por las cuales se abrieron los respectivos expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa de los ex servidores públicos de la administración 2018-2021.

De igual forma, se continúa dando seguimiento a las cinco denuncias penales ante la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción** que fueron presentadas en contra de los servidores públicos de la anterior administración, por hechos que se consideraron constitutivos de delitos que afectaron las arcas municipales y que al momento de rendir este informe no se ha dictado resolución definitiva.

En estricto cumplimiento y dentro de la legalidad, tal como lo establece el debido proceso, se omiten en este informe nombre de los presuntos responsables, así como los montos del presunto daño patrimonial, ya que serán las autoridades del **TRIAEV** o la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción** quienes establezcan las sanciones por el daño ocasionado a las arcas municipales.

De acuerdo a lo estipulado en el Programa Anual de Auditorías 2024, la Contraloría Interna programó la realización de cinco auditorías a las áreas siguientes:

Área	Tipo
Desarrollo Económico y Comercio	Legalidad y Cumplimiento
Desarrollo Urbano	Legalidad y Cumplimiento
Instituto Municipal de las Mujeres	Legalidad y Cumplimiento
Obras Públicas	Técnica
Tesorería Municipal	Financiera

De acuerdo a los plazos establecidos en el Cronograma de Auditorías, se informa que hasta la fecha se concluyeron las tres Auditorías de Legalidad y Cumplimiento, donde se verificaron los aspectos siguientes:

Desarrollo Económico y Comercio

- Actualización del Marco Normativo del área.
- Medida de cumplimiento del área de Desarrollo Económico y Comercio, si ha observado lo dispuesto en Leyes, Reglamentos, Códigos y Políticas establecidas, así como otras disposiciones aplicables en el desarrollo de sus actividades.
- Listado de empresas empadronadas.
- Integración y control de los expedientes de las Licencias de Funcionamiento y Cédulas de empadronamiento emitidas por el área.

Desarrollo Urbano

- Actualización del Marco Normativo del área.
- Medida de cumplimiento del área de Desarrollo Urbano, si ha observado lo dispuesto en Leyes, Reglamentos, Códigos y Políticas establecidas, así

como otras disposiciones aplicables en el desarrollo de sus actividades.

- Integración y control de los expedientes de las Licencias y permisos emitidos.

Instituto Municipal de las Mujeres

- Actualización del Marco Normativo del área.
- Medida de cumplimiento del Instituto Municipal de las Mujeres, si ha observado lo dispuesto en Leyes, Reglamentos, Códigos y Políticas establecidas, así como otras disposiciones aplicables en el desarrollo de sus actividades.
- Cumplimiento en las políticas, acciones y programas a favor de la igualdad de género y la no discriminación contra las mujeres y niñas;
- Cumplimiento en la promoción de pláticas o campañas en las cuales se promueva la prevención y erradicación a la violencia de género en nuestro municipio.
- Cumplimiento en la planeación de pláticas y capacitaciones las cuales beneficien a la comunidad estudiantil,

personal docente, madres y padres de las instituciones educativas de nuestro municipio.

- Cumplimiento en la elaboración y gestionar proyectos los cuales beneficien a las mujeres en temas de salud, educación y empoderamiento económico.

Producto de estas auditorías se pudo determinar la no existencia de faltas graves a la normatividad aplicable, por lo que se emitieron las recomendaciones correspondientes, mismas que fueron solventadas satisfactoriamente.

Es importante señalar que la Contraloría Interna en Coadyuvancia con ORFIS se encuentra realizando la Auditoría Coordinada 2024 en su modalidad Técnica-Financiera, en la que intervienen la Tesorería Municipal y Dirección de Obras Públicas, en las que se han atendido las recomendaciones emitidas por el ORFIS.

Durante el año en curso hasta la fecha la Contraloría Interna ha recibido vía Buzón de Quejas Electrónico 11 quejas, mismas que fueron atendidas de manera oportuna.



MÁS DE 6,000
HABITANTES BENEFICIADOS

CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO DE USOS MÚLTIPLES, CANCHA DE FUTBOL RÁPIDO DEL CAMPO DEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE OTILPAN.

EDUCACIÓN Y DEPORTE

Para avanzar en el cumplimiento del objetivo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, consistente en abatir la desigualdad, en forma incluyente, mediante el fomento del deporte, con actividades interinstitucionales que

realizadas de manera coordinada y desde la perspectiva de la cultura física, favorezcan la calidad de vida en el municipio.

Realizamos las siguientes actividades:

Se realizaron 7 torneos deportivos de futbol en diferentes categorías como son: juvenil, femenil, varonil y

veteranos, contando con una participación de más de 800 deportistas locales.

Promovimos el uso adecuado de las instalaciones deportivas, brindando todas las facilidades para la instalación de 7 escuelas deportivas: 2 de fútbol infantil, 2 de basquetbol, 1 de taekwando infantil, 1 de yoga y 1 de zumba, atendiendo a más de 500 alumnos en todas las localidades.

Con motivo del día del amor y la amistad, en el mes de febrero se realizó la Carrera Atlético Recreativa de 2,5 km. Recibiendo a 70 participantes, locales y de la región.

Buscando promover la sana convivencia entre los diferentes planteles educativos de nuestro municipio, se realizó el Encuentro Deportivo Escolar, con la participación de 5 jardines de niños y más de 100 alumnos.

Proporcionamos herramientas para apoyar la alfabetización, el reforzamiento básico dirigido a la población de manera permanente

Gracias a la coordinación Interinstitucional que existe entre esta dirección y las autoridades educativas, realizamos 22 charlas y talleres informativos sobre diversos temas entre los niños, adolescentes, jóvenes, padres de familia y docentes en todas las escuelas de nivel básico y medio superior de nuestro territorio. Con esta actividad atendimos a una población estudiantil de 1,920 beneficiarios. .

Durante los meses de julio y agosto se realizaron 3 cursos de verano en las localidades de Col. Guadalupe Victoria, Otilpan y San Antonio, brindando a los niños y jóvenes una alternativa para que aprovechen sus vacaciones de manera activa, apoyando así a las familias de la región.

A través de la Dirección de Educación y Deporte se promueven también los valores cívicos que nos llenan de orgullo como mexicanos, este año se realizaron 15 actos cívicos con la participación de igual número de planteles educativos.

Por segundo año consecutivo realizamos el desfile cívico militar en conmemoración del 20 de noviembre, contando con la participación de 1,500 alumnos de 24 planteles educativos.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE TLALNELHUAYOCAN

El Instituto Municipal de las Mujeres de Tlalnahuayocan promueve acciones para fortalecer la igualdad de oportunidades en las mujeres, además de coordinar estrategias dirigidas a impulsar el desarrollo de niñas, adolescentes y jóvenes, favoreciendo acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, así como el derecho a una vida libre de violencia.

Este año logramos desincorporar el Instituto Municipal de las Mujeres de Tlalnahuayocan, aunque fue creado desde el 2011, fue hasta este 20 de Septiembre de 2024 que se logró su consolidación como un Organismo Publico Municipal Autónomo, con independencia presupuestal y financiera como lo marca la Ley.

Hemos creado redes de apoyo en todas nuestras localidades, mediante capacitaciones, talleres y cursos, que buscan dotar de conocimientos y habilidades a las asistentes, todos enfocados en el empoderamiento de la mujer, para que en algún momento puedan emprender y desarrollar pequeños proyectos que abonen a su economía familiar. Solo en este 2024 se brindaron 120 talleres en las 10 redes comunitarias, logrando la participación de más de mil mujeres que aprendieron carpintería, repostería, panadería, creación de salsas, gelatinas y manualidades, entre otros.

LOCALIDAD	TALLERES IMPARTIDOS	BENEFICIARIAS
San Andrés	23 talleres	119 mujeres
Col. Ejidal	21 talleres	230 mujeres
Col. Zamora	3 talleres	23 mujeres
Otilpan	1 taller	11 mujeres
San Antonio	7 talleres	87 mujeres
Santa Cecilia	6 talleres	37 mujeres
Espina Blanca	1 taller	11 mujeres
Rancho Viejo	20 talleres	217 mujeres
Guadalupe Victoria	14 talleres	174 mujeres
Tlamanca	7 talleres	66 mujeres

Con el apoyo y la gestión realizada mediante el Instituto Veracruzano para las Mujeres, se realizó la instalación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, de Tlalnahuayocan el cual durante 7 meses se dedicó a brindar asesorías en materia psicológica, de trabajo social y jurídica, con el propósito de erradicar la violencia de genero, atendiendo a más de 1,000 mujeres y hombres a través de brigadas informativas y charlas.

En colaboración con el IVEA, se gestionaron de manera transversal acciones implementadas para combatir el rezago educativo entre las mujeres de nuestro municipio y sus familias, logrando la certificación gratuita en Educación Basica nivel Secundaria de 21 mujeres y 10 varones que hoy cuentan con su certificado con Validez Oficial ante la Secretaria del Estado de Veracruz.

Y por supuesto que se trabaja de manera permanente en informar, concientizar y prevenir cualquier tipo de violencia hacia nuestras niñas, jovenes y mujeres, por lo

que mes a mes nos hemos sumado a la Campaña Únete, puesta en marcha desde 2008 por la Organización de las Naciones Unidas que busca concientizar con diversas actividades la importancia de ponerle un alto a la violencia de género.

Se renovó la firma del convenio de colaboración con el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Veracruz, el cual brinda beneficio de acercar a las mujeres de nuestro municipio que viven alguna situación de violencia familiar o de género, brindando atención psicológica y jurídica.

Gracias a la instalación del Centro para el Desarrollo de las Mujeres, de Tlalnelhuayocan, trabajamos de manera coordinada con los centros de salud, escuelas, alumnos, padres de familia, grupos de mujeres y los anexos de nuestras localidades, brindando pláticas, talleres y brigadas informativas a más de 1,000 usuarias y usuarios.

En colaboración con el área de educación e visitaron 5 escuelas en las cuales se impartieron pláticas en temas de prevención del embarazo adolescente, violencia digital y tipos y modalidades de violencia, entre más de 300 alumnos.



SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL PARA LAS FAMILIAS DE TLALNELHUAYOCAN

En el municipio de TLALNELHUAYOCAN somos familia y a través de DIF MUNICIPAL nuestro trabajo es hacer realidad la misión de fortalecer la célula básica de la sociedad.

Con políticas públicas con perspectiva de familia y con resultados concretos para las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, hombres y mujeres que vivimos en este bello municipio.

La promoción y la atención en los servicios de salud a los que podemos acceder, ha sido nuestra prioridad, con la principal finalidad de revertir el rezago social y poder crear condiciones de igualdad entre nuestra población.

Gracias al compromiso trabajo y dedicación del área de gestión y vinculación del DIF MUNICIPAL hemos acompañado y canalizado a 180 habitantes de diversas colonias y localidades de nuestro municipio obteniendo

consultas médicas gratuitas, servicios de laboratorio, consultas con especialistas, ultrasonidos, tomografías y hasta cirugías que han beneficiado a la salud y la economía de nuestros habitantes.

En colaboración con el Gobierno de Veracruz, a través del SISTEMA DIF ESTATAL recibimos por tercer año

consecutivo la jornada de salud visual, brindando apoyos que mejoran la calidad de vida de las personas con dificultad visual.

Durante esta jornada se realizaron valoraciones oftálmicas, servicios de optometría y logramos beneficiar a todos los asistentes con la entrega de 446 lentes graduados completamente gratuitos.

Trabajamos de manera permanentemente en brindar apoyo a quien más lo necesita, es por ello que gracias a la unidad de traslados que DIF ESTATAL de Veracruz nos ha proporcionado podemos brindar traslados a las personas en situación de discapacidad o enfermedad que solicitan apoyo para acudir a sus citas o terapias programadas de manera periódica,

a lo largo de estos meses hemos realizados más de 1050 traslados gratuitos a consultas o terapias dentro y fuera de la zona capital.

De igual manera hemos apoyado a más de 20 familias con la compra de boletos para sus traslados médicos dentro y fuera del estado.

Mediante el programa apoyos funcionales a personas con discapacidad física o motriz que se encuentran en estado de vulnerabilidad y sean residentes de nuestras localidades,

hemos realizado la entrega de 15 sillas de ruedas , 3 andaderas, 2 sillas para

pacientes con parálisis cerebral en edad adulta, 4 pares de muletas , 5 cabestrillos, 10 collarines y 15 bastones que brindan una mejor movilidad a sus usuarios.

La atención para las niñas, niños y adolescentes demanda líneas, acciones y estrategias específicas que atiendan la situación de este sector,

En este sentido el gobierno municipal de Tlalnahuayocan enfoca sus acciones a través del sistema dif en el desarrollo de las niñas niños y adolescentes, en materia de educación y alimentación obteniendo los siguientes resultados:

Realizamos 10 acciones de manera coordinada con las escuelas de todos los niveles educativos, entre las que destacan las mesas de trabajo interdependencias con la finalidad de establecer líneas de acción en materia del sistema nacional de protección integral de niñas, niños y adolescentes así como de inclusión, participación infantil y organizaciones civiles.

Llegamos a más de 300 alumnos con pláticas de prevención, violencia infantil, prevención del embarazo y bullying entre otros.

El programa de desayunos escolares en sus modalidades fríos y calientes tienen como objetivo particular favorecer el acceso y promover el consumo de alimentos nutritivos a la población escolar

que asiste a planteles públicos del sistema educativo nacional,

Mediante la entrega de desayunos escolares diseñados con base en criterios de calidad nutricional, este año entregamos 2,320 desayunos calientes y 3,944 desayunos fríos en 20 planteles educativos.

Apoyamos a la Escuela Primaria Leandro Valle de la localidad de Otilpan, en la habilitación de su cocina escolar y área de comedor, para que los pequeños puedan disfrutar de sus alimentos a la hora del recreo.

Gracias a la confianza, esfuerzo y coordinación de nuestro equipo de trabajo con las escuelas del municipio se ha brindado el apoyo con transporte público a todas las escuelas que nos han solicitado apoyos durante sus visitas y excursiones a diferentes parques, museos y el acuario de Veracruz.

Con estas acciones se prioriza la atención de niñas, niños y adolescentes en materia de educación, alimentación y la difusión y protección de sus derechos.

En el marco de los festejos del Día de Reyes en el mes de enero se entregaron más de 6,000 juguetes a niñas y niños de todas las localidades mediante una caravana que recorrió el municipio junto con los reyes magos compartiendo con los pequeños esta tradición llena de ilusión y alegría.

En el mes de abril y con motivo de la celebración del Día del Niño realizamos un gran festejo en la Colonia Guadalupe Victoria recibiendo a más de 750 pequeños para celebrar en grande su día con juegos de feria, inflables, rifas, alegría y un espectáculo lleno de diversión.

Junto con la presidenta municipal fuimos testigos de honor y apadrinamos a las generaciones que egresaron de más de 15 planteles educativos, un gusto compartir con ellos la felicidad de concluir un reto más en su vida estudiantil

Las familias de Tlalnahuayocan también son prioridad, y desde el SISTEMA DIF MUNICIPAL abonamos con acciones que permitan mejorar su calidad de vida día a día.

Mediante el programa 1000 días de vida buscamos contribuir a un estado nutricional adecuado durante el embarazo, la lactancia y en los primeros meses de vida de un menor.

Se entregaron de manera periódica a 28 beneficiarias una dotación con 15 insumos para 30 días así como sugerencias de preparación de platillos y orientación alimentaria para mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, niñas y niños de 6 meses a 2 años.

De manera conjunta y coordinada con la presidencia municipal realizamos tres

jornadas de entrega de despensas verdes, apoyo de frutas y verduras para las familias de nuestro municipio, en apoyo a la economía de las familias.

También hemos entregado más de 5,000 despensas de la canasta básica a personas de diferentes localidades que se encuentran en situación vulnerable. beneficiando a igual número familias en las diferentes localidades de nuestro municipio.

El programa de atención alimentaria a grupos prioritarios tiene como objetivo particular favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos a las personas que viven en zonas de alto riesgo así como también muy alto grado de marginación, este 2024 hemos beneficiado a 120 personas en diferentes localidades de nuestro municipio.

Atendemos todas las necesidades, hemos entregado más de 440 apoyos económicos directos, lo que se traduce en más de 320 mil pesos, para compra de medicinas, útiles escolares, gastos de manutención, entre otros

Y hemos beneficiado a 22 familias que han solicitado apoyo en gastos funerarios, gestionando hasta el 100% de condonación en tramites municipales y servicios funerarios.

Debido a la gran necesidad de arropar a la población más vulnerable y para que en Tlalnahuayocan nadie tenga frío en

ninguna época del año, realizamos 3 bazares gratuitos dirigidos a jefas y madres de familia en las localidades de Fátima, Capulines y Tejocotal.

Y Entregamos 400 cobijas para arropar a las familias de todo nuestro municipio.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida nuestra gente, gestionamos un conjunto de acciones de mejora específica que favorezcan y garanticen el derecho a una vivienda adecuada como lo son láminas para la vivienda, tinacos para almacenar agua, catres, colchonetas y refrigeradores domésticos.

Hoy en día se han beneficiado a más de 500 familias de todo nuestro municipio.

Niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores se han acercado al área de psicología de DIF MUNICIPAL para ser atendidos y contar con el apoyo y acompañamiento que ayuden en su estabilidad emocional, personal y familiar.

Nuestra psicóloga de DIF municipal brinda atención gratuita a una población promedio de 24 usuarios por mes con atención psicológica que fomenta la salud integral de las familias brindando un servicio 100% gratuito y con sensibilidad.

En psicología del dif se han atendido a más de 410 pacientes, y se trabaja de manera transversal con el Instituto Municipal de las Mujeres, la Dirección de Educación y Deporte y Sipinna municipal,

implementando acciones extramuros en beneficio de nuestra sociedad.

Gestionamos y logramos dotar de equipamiento a 4 talleres con Proyectos Productivos, para que las jefas y jefes de familia puedan en comunidad aprender y desarrollar oficios que abonen a su economía familiar.

Valoramos las aportaciones sociales, económicas culturales y profesionales de las personas adultas mayores y estamos comprometidos en impulsar acciones que enriquezcan su vida personal y los ayuden a afrontar los retos de esta etapa. Este año celebramos el día del adulto mayor con Feria Interinstitucional con un objetivo de festejar y atender de manera integral las necesidades de ese sector de la población y de esta forma coadyuvar a su bienestar. Con actividades recreativas, manualidades, pintura, talleres y juegos festejamos el pasado 28 de Agosto a nuestros Adultos Mayores.

Consolidar nuestras tradiciones y enaltecer la identidad entre nuestra gente, es una de las acciones transversales en las que DIF Municipal ha participado activamente, promoviendo los valores cívicos en las escuelas y nuestras tradiciones más arraigadas.

En el dif municipal trabajamos todos los días por lo más importante que tenemos en Tlalnahuayocan,

Nuestras familias, las niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y quienes más lo necesitan.

Conocemos las necesidades de nuestra gente la solidaridad y el trabajo en equipo nos permite hacer más en beneficio de todas y todos.

Sigamos trabajando juntos, transformando la vida de nuestras comunidades poniendo nuestras manos en donde se necesita ayuda.



